



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

08 JUN 2021

Recibido.....11:29.....Hs.

Exp. N°.....43846.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito por la instalación y puesta en funcionamiento desde el sábado 5 de junio del vacunatorio masivo en el Club Social y Deportivo Platense Porvenir, de la ciudad de Reconquista, Dtpo. Gral. Obligado, el cual se erige como único centro de vacunación de la ciudad, y en cuyos tres primeros días de funcionamiento se aplicaron 1.530 dosis.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado sábado 5 de junio se puso en marcha el centro de vacunación masiva instalado en el Club Social y Deportivo Platense Porvenir, de la ciudad de Reconquista, Dpto. Gral Obligado, el cual se erige así como único centro de vacunación de la ciudad.

En su primer fin de semana de funcionamiento, en el centro se aplicaron 908 vacunas, y el lunes 7 del presente se aplicaron unas 622 más, alcanzando así las 1.530 dosis en sus primeros tres días.

Cabe destacar la enorme importancia social y sanitaria que el Club Platense Porvenir está desempeñando en este sentido, puesto que ha sido el mismo Club a través de su Comisión Directiva que ha puesto a disposición las instalaciones del mismo, postergando la realización de actividades propias del club y dejando en un segundo lugar los festejos por el centenario del mismo, a cumplirse el 26 de junio próximo.

Nos parece dable celebrar, por un lado, la apertura del centro de vacunación y el buen ritmo de aplicación de dosis con la que inició, y esperamos que se sostenga, y por el otro la función social y sanitaria que cumple esta organización de la sociedad civil prestando sus instalaciones para posibilitar la campaña de vacunación en términos masivos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar la presente.